



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

756-23

28 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12.889/22

VISTO: Las presentes actuaciones mediante la cual el Esp. Omar Gerardo Flores, tramita la aprobacion del Tema de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública con Mención en Atención Primaria de la Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución D N° 098/23 se aprueba el Tema de Tesis y se otorga el plazo para la presentación del Proyecto de Tesis.

Que el Maestrando Omar Gerardo Flores, a fojas 46, eleva nota solicitando, prórroga para la presentación del Proyecto de Tesis.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 47, sugiere otorgar prórroga por 90 (noventa) días hábiles, a partir de la fecha de tratamiento y resolución en Consejo Directivo.

Que cuenta con informe de la Dirección de Postgrado y Carrera Docente.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 247/23 aconseja hacer lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14-23 realizada el día 12-09-23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar al maestrando Esp. Omar Gerardo FLORES, prórroga por el término de 90 (noventa) días más, contados desde la fecha de aprobación en Consejo Directivo (12-09-23) para la presentación del Proyecto de Tesis denominado "**DETERMINANTES DE LA SALUD MENTAL EN LOS INGRESANTES A LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - PRIMER TRIMESTRE 2.023: UN TRABAJO DESDE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD.**"

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia

Florez

ely



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital

"1.983-2.023 40 Años de Democracia Argentina"



RESOLUCION -CD- N°

756-23

28 SEP 2023

Salta,
Expediente N° 12.889/22

a: Esp. Omar Gerardo Flores, Mgs. María Natalia Soliani (Director), Mgs. Liliana Constanza Diedrich (Codirectora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y Carrera Docente y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.

DGAA
HMC.
MVA.

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa